



NOTA DE PRENSA

RESPUESTA DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE SEVILLA A LAS DECLARACIONES DE FERNANDO SIMÓN SOBRE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS FARMACIAS ANTE EL COVID-19

En relación con la comparecencia de esta mañana del director del Centro de Coordinación de Emergencias y Alertas Sanitarias del Ministerio de Sanidad, Fernando Simón, en la que ha descartado públicamente que sea necesario suministrar material de protección para los más de 71.000 profesionales sanitarios de las farmacias, el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, en consonancia con el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, quiere trasladar:

1. La profunda indignación de todos los farmacéuticos españoles y del conjunto de la Organización Farmacéutica Colegial por considerar a los 71.000 Farmacéuticos que trabajan en las 22.071 farmacias comunitarias -872 en la provincia de Sevilla- como profesionales sanitarios no incluidos en los grupos de riesgo.
2. Somos conscientes de la evidente carencia de material que se sufre en todos los centros sanitarios asistenciales de la sanidad española y mostramos nuestro más firme apoyo a las reivindicaciones que se están haciendo desde todas las Organizaciones Colegiales sanitarias con el fin de garantizar la protección de todos los profesionales sanitarios.
3. Que cada día visitan las farmacias comunitarias de nuestro país 2,3 millones de personas siendo en muchas ocasiones el farmacéutico el profesional sanitario más cercano a la población por lo que siempre y en especial en situaciones como la crisis de salud que estamos viviendo, los Farmacéuticos atendemos en primera línea y diariamente a miles de ciudadanos, en muchas ocasiones enfermos.
4. Que, como consecuencia de lo anterior, ya hay profesionales contagiados e incluso se ha procedido al cierre de algunas farmacias, ante lo cual se está procediendo a la elaboración de un Registro Nacional que se pondrá a disposición de las Autoridades Sanitarias.

5. Que los farmacéuticos estamos y queremos estar en primera línea de asistencia a toda la población en esta crisis y siempre, como es nuestra vocación de profesionales sanitarios y de servicio público, garantizando una continuidad asistencial 365 días, 24 horas al día.
6. Que todos los farmacéuticos españoles como profesionales sanitarios y nuestra Red de Farmacias Comunitarias como un nivel asistencial más, imprescindible en nuestro Sistema Nacional de Salud, se ponen a disposición de las Autoridades Sanitarias Nacionales y Autonómicas para seguir asistiendo a una población que está sufriendo la mayor crisis de salud que se ha conocido y que merece que todos los profesionales sanitarios y las Administraciones trabajemos sin descanso, con la máxima coordinación.
7. Por responsabilidad y por coherencia con la consideración de profesionales sanitarios, le pedimos al Ministerio de Sanidad y a las Comunidades Autónomas la adecuada protección para nuestros profesionales, tal y como venimos pidiendo desde hace 10 días en diferentes comunicaciones remitidas. Este material será para uso exclusivo de los profesionales que trabajan en las farmacias comunitarias, además de para una reserva, si se considera de ayuda, para personas con síntomas de COVID-19 detectadas en la farmacia, como eficaz y elemental medida de salud pública para evitar contagios.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 605 382)